

Caminando junto a los jóvenes

EDITORIAL

Como con bronca y junando

Tenía que ser en carnaval

Jorge Ramada

Yo estuve

Ivonne Trías

Un alerta necesario

Gustavo Melazzi

No sólo de pan vive el hombre

Andrés Figari Neves

SECCIÓN DEBATE

***Sobre la no tan ridícula idea
de Capital Humano (III)***

José Pedro Lopardo

Concentrémonos en lo de fondo

Gustavo Melazzi

Nos escriben los lectores

La mujer envase

Andrés Figari

«COMO TE DIGO UNA COSA, TE DIGO LA OTRA»

***Proyecto de ley
de minería de gran porte***

Víctor Baccheta

Creí que con el paso de las horas se me iba a pasar algo del ardor de tripas; me equivoqué.

Cada rato me agrega cosas; que son razones y explicaciones al cómo me siento.

Hemos perdido a un compañero, de esos que aparecen - a veces- , unos pocos por siglo. Y se siente más, porque a los poderosos del mundo les sobran recursos como para comprar lo que no tienen; por ejemplo, cerebros.

Claro que no todo lo resuelven las neuronas, y ahí llevamos ventaja. Cuando el partido lo resuelve « eso» que palpita bajo la zurda, tenemos chance.

A Chávez no le perdonaban nada; minga de hacerle una nota como « el Presidente más pobre», o el más popular. El imperio no se equivoca. Al menos, al elegir amigos y enemigos. Si te alaban, o te dejan quieto, es porque estás haciendo buena letra. Así de claro.

Hay cosas que quiero decir, porque contrastan vivamente con la «izquierda» de acá. Chávez hacia campaña electoral hablando del Socialismo; en contra del imperialismo; nombrando a Marx, a Mao; vivando a Cuba, su Revolución, a Fidel.

¿Alguien se imagina a alguno de «nuestros» líderes haciendo eso? Jamás; se cortan la lengua antes de nombrar a la burguesía, a la derecha (hace poco murió el último que lo hacía; R. Gargano), en un país que ha logrado que no haya ni izquierda (sólo «progresismo»), ni derecha, (sólo Partidos Tradicionales) Por lo visto, en Venezuela la gente es muy rara; llama a las cosas por su nombre.

También supo -como buen estratega- que encerrarse en los límites de su país es perder la partida. Que el internacionalismo no sólo es un mandato ético; también es una necesidad política. No tenía un «Proyecto de País» desprendido de un Proyecto de Patria Grande.

Y porque educaba a la gente hablándole de las raíces reales de los problemas, y les mostraba el camino correcto, tenía que ser desaparecido. Cosa que no escapaba a su propia percepción.

Pudo haber mareado el juego con la marihuana, con un impuestito que te pongo y que te saco... prefirió raspar el hueso... y eso cuesta caro; usualmente, la vida.

Una conclusión necesaria: si querés volver a tu chacrita, a tu consultorio, ...a tu estudio; no hagas como Chávez.

Si querés hacer Historia, haciendo que la gente común se eleve a la categoría de Hombres; ahí tenés un ejemplo. ■

Tenía que ser en carnaval

JORGE RAMADA

Cuando este número esté en la calle ya habrán pasado unos cuantos días de la remoción de la jueza Mariana Mota y seguramente no agreguemos mucho a lo dicho. Sin embargo, vale la pena reflexionar sobre el hecho y alguna de sus implicancias.

1.- Es interesante que, en pocos días, la SCJ declara además inconstitucional el ICIR y la ley interpretativa de la caducidad. En una misma semana, 3 resoluciones para marcar la cancha: La SCJ está del lado del poder, del verdadero poder, el que aún tienen los grandes capitalistas, las asociaciones patronales que los representan y los «organismos especiales» que componen el sustento del Estado.

Ese poder, que el FA ya tenía claro que no conquistaba con un triunfo electoral, pero hacia el que tampoco ha podido avanzar desde el gobierno. Es más, en los dos aspectos del poder que se revelan en estos hechos, más bien parece que **no quiere** avanzar: a los terratenientes apenas si les hizo cosquillas con el ICIR (y ni eso le soportaron); y a los «organismos especiales», los uniformados, les manda permanentemente mensajes para tranquilizarlos. Así por ejemplo, el presidente se molestó por declaraciones nada espectaculares que hizo la jueza Mariana Mota a un diario de Buenos Aires, pero mira para otro lado cuando los viejos (y consecuentes) golpistas salen a gorilear a los medios de prensa uruguayos; el ministro de Defensa no solo le llevó la contra a la jueza, sino que además pide que perdonen a los gorilas (recordar el caso Berríos); y el ministro del Interior monta un operativo para filmar y reprimir a los manifestantes en defensa de la jueza, cuando era absolutamente previsible que los manifestantes se iban a auto controlar.

2.- Vale la pena reflexionar sobre las presiones «corporativas». Aquí las hubo claramente precisamente desde esos grupos que tienen poder;

como las hay desde los exportadores cuando presionan sobre el tipo de cambio; o de los industriales cuando alertan sobre la inflación para presionar salarios a la baja; o de los llorosos operadores turísticos o productores rurales, cuando se quejan de «malas temporadas» para presionar por apoyos desde el Estado (ese mismo Estado del que piden «achicar el costo»).

Sin embargo, desde el gobierno se ha acusado reiteradamente de «corporativistas» a sindicatos que reclaman mejoras y a los empleados públicos al barrer. Como el tero: se grita en un lado para distraer la atención de donde están realmente «los huevos» del poder.

3.- Y por último señalar al gran ausente en el caso de la jueza Mota (consecuente con lo que ha sido en todos estos años): el FA. El «partido político» de la izquierda uruguaya se ha callado la boca; no ha opinado públicamente sobre el hecho, no convocó a manifestar en apoyo de la Jueza Mota (lo que hace pensar que apoya a la SCJ). Ninguna de sus autoridades se hizo presente, ni siquiera para vichar, el viernes en el Pasaje de los Derechos Humanos. Sigue en su papel de furgón de cola del gobierno, por más «renovación» que haya anunciado desde su última elección interna. (Hay que reconocer que otra vez aparece una voz solitaria del FA en el desierto: la del Comité «Víctor Licandro» en México, expresando su solidaridad con la Jueza Mota y esperando «que el Frente Amplio emita una declaración en la que deje en claro su desacuerdo»)

Pero luego de las dos declaraciones de inconstitucionalidad, el FA aparece convocando a una concentración en la Plaza para protestar contra la SCJ. No es por lo de Mota, sino porque le cuestionó dos de sus leyes «media tinta», o sea la esencia de lo que ha sido su gobierno (tratar de quedar bien con Dios y con el Diablo, más con éste porque le tiene más miedo).

De todos modos, puede ser un síntoma

de algo que no me extrañaría: un «giro a la izquierda» del FA en estos 2 años, pues ya le queda poco margen para conseguir votos (lo que le interesa) por la derecha y en cambio ve que cada vez pierde más por la izquierda. (y esto no tiene nada que ver con insistir en no llamar a votarlos por más piruetas que hagan, me resisto a analizar la política en función de votaciones).

4.- Los Miembros de la SCJ no pudieron elegir mejor momento para la resolución: semana de Carnaval, la época de la farsa. Y no otro término que el de farsa le cabe mejor a la comparecencia

del Presidente y el «vocero» para «aclarar» o «explicar» las razones de la remoción.

Como agrupación carnavalera tienen todo: dueños con guita que les bancan el espectáculo; buenas letras, como «letrados» que son; una excelente puesta en escena apoyada por los medios masivos de difusión y, como no puede faltar en una buena actuación, un personaje grotesco para intentar la risa con sus diparates (aunque en este caso el grotesco «vocero» más bien causa pena o bronca). Si no fuera por el respeto que me inspiran los grupos de Carnaval, la verdad es que la agrupación SCJ merecería el premio. ■

CON AUTORIZACIÓN DE LA AUTORA

YO ESTUVE

Estuve en la sede de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) el viernes 15 a las 10 de la mañana y me quedé hasta que la jueza Mariana Mota se fue por la calle Soriano, caminando con su familia.

Estuve allí porque la justa convocatoria se deslizó por una pista aceitada de indignación: la gravísima señal de la SCJ hacia la totalidad de las luchas contra la impunidad. Y la indignación es una señora emoción, de esas que hacen caminar a las reflexiones, las sostienen y si es necesario las empujan.

Estuve porque el traslado de Mota a la órbita civil es una forma sumaria de desamparar una vez más las causas en las que ella había acumulado el estudio y el trabajo de muchos años. Es inaceptable disfrazar de inocencia un acto de poder como ese y pretender naturalizarlo con tal hipocresía: «¡Felicitacio-

nes señora jueza, es usted la ganadora de un traslado!».

Porque la campaña contra la jueza Mota ofende doblemente, por injusta y por obvia. ¿Por qué las declaraciones públicas del ministro de la SCJ Jorge Chediak (respaldado por el también ministro Daniel Gutiérrez) reclamando mayores penas para «los menores» así como sus críticas a la lentitud, insuficiencia y benevolencia del Código de la Niñez y la Adolescencia son válidas y las declaraciones de Mota sobre la lentitud y falta de políticas hacia los crímenes de lesa humanidad no lo son?

Estuve allí porque desde hace muchos años, demasiados, estamos investigando por nuestra cuenta –como víctimas, como familiares, como ciudadanos– crímenes que deberían ser investigados por la Justicia. Ni durante ni después de la dictadura el Estado investigó nada. Y cuando apa-

Un alerta necesario

GUSTAVO MELAZZI

1.- En febrero de este año se difundió una iniciativa de Enrique Iglesias que promete generar fuerte impacto en el escenario político nacional. En su fundación Astur (Asturias – Uruguay) no pretende generar un plan nacional de desarrollo sino algo más modesto¹: un trabajo prospectivo en temas considerados clave para el país, con una mirada de mediano y largo plazo. Su objetivo es que el material pueda enriquecer la agenda política y las propuestas programáticas de los partidos, de cara a las elecciones de 2014 (subrayados propios).

Los temas a tratar no generan sorpresa ni

recen, como flores en el mar, magistrados que asumen esta responsabilidad se los desprestigian, se los ataca y se los aparta de sus funciones. Y eso no es en aras de mejor servicio: eso es un bloqueo político inaceptable.

Estuve porque cada vez me resulta más burdo el espanto social ante la nueva marginalización urbana (la que ya no es producto de la pobreza sino de la desigualdad) y el reclamo de penalización severa a los delitos que de allí provengan mientras se perdona, por acción u omisión, a criminales de Estado y a privados poderosos.

Porque entiendo que la solidaridad debe ser ante todo práctica. Solidaridad con Mariana Mota y esfuerzo de actuar juntos cuando todo alrededor estimula la fragmentación y la quejumbre.

Estuve porque sé que gestos como este de la SCJ son una fuente poderosa de descorazonamiento, de desresponsabilización de todos en todo. No quiero vivir en una sociedad así y sobre todo no quiero una sociedad así para nuestros hijos. ■

IVONNE TRÍAS

tampoco oposición; figuran en cualquier discurso o documento que ponga la mira en el futuro.

2.- Propuestas y elaboraciones de este estilo no caen del cielo, responden a algo, que nos debe interesar aclarar. Para ello, una forma es analizar los escenarios en que aparecen y se desarrollan.

3.- Iglesias pasó a primer plano como director de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE) de 1960 a 1966, donde, con la participación de investigadores de todo el espectro político se elaboró un diagnóstico y, luego, un plan de desarrollo para Uruguay, no aplicado. Pero fue un enorme estudio; sistematizó información; elaboró diagnósticos, etc., concretados en los famosos «11 kilos» que pesaban los documentos.

¿El escenario? A partir de 1959 el gobierno blanco liberaliza la economía; decreta una apertura total, y otras medidas que significaban un «fin» de las tradicionales políticas del batllismo. Fuerte crisis y desorden, ante lo cual el gobierno no sabe qué hacer. Aprueban la constitución de la CIDE en 1960, necesaria también para solicitar préstamos e inversiones del exterior. Un año después, sus objetivos encajan perfectamente con el inicio de la Alianza Para el Progreso (discurso del Pte. Kennedy en marzo de 1961), cuyo objetivo central era crear en América Latina una barrera de contención a la Revolución Cubana, mediante un aporte de capital y el impulso a reformas, muy «suaves».

Las propuestas de la CIDE básicamente se archivaron, y la crisis continuó. Importa destacar que -en mi opinión- lo más importante que generó fue la constitución de un equipo que participó en la CIDE pero discrepante desde la izquierda con

¹ ENTRE OTROS, VÉASE «LEJOS DE LA CIDE», EN BRECHA 8 DE FEBRERO 2013.

lo allí propuesto. Columna vertebral del Instituto de Economía de la Universidad, se abocó a un diagnóstico del Uruguay. Resultó en «El Proceso Económico del Uruguay», publicado en 1969, documento central para todas las propuestas de la izquierda uruguaya de la época, y nunca más siquiera equiparado por otro estudio de nuestra economía.

4.- Otro escenario que es preciso no olvidar es la Comisión Nacional Programática (CONAPRO). También con participación de investigadores con diversas ideologías, aspiraba a encauzar la salida de la dictadura mediante un programa de consenso nacional. El resultado, por cercano, es conocido. El Pte. Sanguinetti ignoró olímpicamente tal consenso, que tantas ilusiones generó.

5.- ¿Y ahora cuál es el escenario? Lo sistematizamos en ediciones anteriores. Enorme retroceso de objetivos, propuestas, organización

Colaboración
\$10

Colectivo editor de este número:

Andrés Figari; Baldemar Taroco;
Enrique Oreggioni; Ernesto Domínguez;
Fernando Zerboni; Gustavo Melazzi;
José Pedro Lopardo; Jorge Ramada;
Mario Mazzeo
Pedro Hernández; Victor Bacheta.
Diagramación: Jorge Zangrando

<http://www.rebeldes.com.uy>

e ideología desde el punto de vista popular. En lo programático, luego de un largo proceso de «lavado» y de notable manejo de la retórica, el FA no tiene nada para confrontar con «lo que se viene» de Iglesias². Debería tener, pero es una demostración más de cómo fue cooptado por la ideología conservadora, especialmente en economía.

Por su parte, Iglesias es hombre de confianza absoluta de la derecha nacional e internacional. Con enorme habilidad y un declamador/conferencista de primera (para el auditorio, y por lo que dice/no dice), no da puntada sin hilo. Respetado por todos, y admirado no por la izquierda pero sí por el resto, incluyendo la gran mayoría del FA.

6.- Finalicemos: 2013, año preelectoral. Al inicio destacamos en negrita que la intención es aportar a *las propuestas programáticas* para las elecciones.

¿Para todos los partidos? Por supuesto que no, porque la derecha ya tiene su programa, sus medidas, etc., orientada incluso por los organismos internacionales controlados por EE.UU. ¿Entonces? Todo lleva a la hipótesis de que se busca *enriquecer la propuesta programática...* de (lo que quede) de la izquierda.

Si este fuera el verdadero objetivo, aprovechando la derrota ideológica de la izquierda, tengamos cuidado. Si se permite que salga este cangrejo de debajo de la piedra y no hay respuestas claras desde la izquierda, se colocará una lápida por muchos años a las verdaderas propuestas populares.

¡Attenti, bersaglieri! ■

2 POR SUPUESTO QUE HAY MUCHOS PAPELES Y DISCURSOS, PERO EN LOS HECHOS, EN LA POLÍTICA DEL GOBIERNO, SON CONJUNTOS VACÍOS.

No sólo de pan vive el hombre

ANDRÉS FIGARI NEVES

Uno de los problemas que se nos presenta a los «locos» que todavía pretendemos ser impulsores del Socialismo es, aunque no lo parezca, un viejo tema; no tanto como hacer para encauzar en esa dirección los deseos de la inmensa mayoría que simplemente aspira a «una vida mejor» (léase más confort), sino cómo hacer para que esa misma mayoría, no siempre asediada por la miseria, dominada por el espíritu de nuestra época, el «consumismo», llegue a querer de tal manera una vida diferente, que esté dispuesta a luchar, a sufrir y a veces, hasta morir por eso. Me refiero a una vida radicalmente distinta en cuanto a los objetivos y valores de los que nos plantea el mundo contemporáneo.

Porque la alternativa es: aceptar como absolutos los muchas veces legítimos deseos de la gente y concentrados en alcanzar el éxito político a corto plazo, terminar hipotecando el futuro, o apuntar a la creación-desarrollo de nuevas aspiraciones no solo imposibles de concretar en el marco de lo existente, sino que además sirvan de cimientos para una nueva sociedad. En un caso se impulsa lo que la gente «quiere»; en el otro se promueve un **nuevo querer**, una vida que no solamente implique la ruptura con las relaciones capitalistas de producción, sino que también suponga una ruptura con su racionalidad y mundo de valores. En un caso se alienta a la gente a que simplemente siga queriendo **tener** más, en el otro a que la gente quiera **ser** otra. Está claro que nadie vive del aire y que naturalmente todo el mundo aspira a vivir según el confort de su época; pero hecha esa salvedad, no es verdad que solo se quiera (y se deba) consumir más, también se quiere, se puede y se debe, vivir con otras reglas. Menospreciar esta cuestión, subestimar la importancia que tienen los ideales y más concretamente los aspectos morales como motor del comportamiento de los seres humanos, ha sido uno de los

mayores déficit/errores de la teoría (y de la práctica) del movimiento Socialista, atribuibles a una ideología antropológica y a un exceso de simplificación. La ideología antropológica contrabandada al pensamiento socialista es la del «*Homus economicus*» heredado de la economía política clásica; la simplificación, la operada sobre las esquemáticas reflexiones del propio Marx.

Así es como pudo surgir un «marxismo» según el cual, la sociedad burguesa estaba condenada a desaparecer como consecuencia de «contradicciones» que le son propias: por un lado, la sistemática socialización/crecimiento de sus fuerzas productivas confrontadas con las relaciones de propiedad burguesas; y por el otro, la creciente polarización social provocada por la explotación-expropiación de los trabajadores/víctimas de esa sociedad; el «proletariado». Según ese relato, la combinación de las contradicciones de una sociedad cada vez más insoportablemente injusta, terminaría fabricando un agente revolucionario que resolvería esa situación de la «única» manera posible: mediante una Revolución. Una revolución que «aggiornaría» las relaciones de propiedad a la etapa histórica alcanzadas por las fuerzas productivas, transformando la propiedad burguesa en propiedad colectiva y sentando las bases para el tránsito del capitalismo al comunismo. Esa visión del acontecer histórico en el que un «proletariado» empobrecido y acorralado encuentra la salida correcta para a una situación insoportable del punto de vista humano y crucial del punto de vista histórico, se sustentaba –grosso modo– en tres premisas: a) que el desarrollo de las fuerzas productivas que permitieron el advenimiento del capitalismo y el ascenso de la burguesía sería lo que impulsaría el crecimiento del «proletariado» (en cantidad y calidad); b) que la extensión y profundización del capitalismo haría que el «proletariado» (predominantemente trabajadores

manuales de la gran industria) fuese cada vez más pobre y rebelde; y c) que embretado por las circunstancias (hambre por una parte, lugar en la estructura económica por la otra) el proletariado no tendría más remedio que «hacer la revolución» que la «Historia» le reclamaba.

Ese relato –sea en la versión socialdemócrata-reformista, sea en su versión comunista-revolucionaria ha resultado un mito. El crecimiento de las fuerzas productivas, no solo no ha provocado la miseria creciente de los trabajadores de la gran industria, sino que tampoco ha estimulado su rebeldía contra un sistema cada día más alienante; en todo caso ha ocurrido todo lo contrario: a más «desarrollo» más «aburguesamiento», más integración y más conformismo. Ese mito que dio esperanza a la lucha de millones durante más de un siglo, y que confiaba que el desarrollo económico del capitalismo produjera a sus sepulcros, ha obstaculizado la necesidad de valorar adecuadamente la gestación de otros elementos de la «superestructura» quizás tan o más importantes que los económicos para la producción del «sujeto» del cambio. No importa ya que ese mito haya tenido una expresión «hard» a cargo de los reformistas y un versión «light» por parte de los revolucionarios, sea porque la nueva conciencia se desarrollaría «naturalmente» en un caso, sea porque se la debería «introducir» desde afuera y en forma de «teoría científica», en el otro; en cualquiera de las dos vertientes la raíz es común: se creía (y se apostaba) a que la «conciencia» (nueva) de los «sepulcros-constructores» se desarrollaría **como consecuencia** de las **nuevas relaciones de producción**. Esta visión se hizo particularmente visible en las estrategias desarrolladas en la «construcción» del Socialismo. En todos los países –en algunos con más énfasis que en otros- se dio absoluta prioridad al «desarrollo de las fuerzas productivas», partiendo de la base que una vez que ellas se desarrollaran, la «superes-

tructura política» y las «formas de conciencia social» se ajustarían más o menos rápidamente. Sin embargo, años después se hace inocultable lo que advertía el Che; intentando construir el socialismo con las herramientas del capitalismo lo único que se consigue es un simulacro de Socialismo y la vuelta al punto de partida.

La importancia de la necesidad de disponer de una metodología adecuada que permitiese construir una «nueva conciencia» que prefigurara, anticipara y a la postre hiciera posible a la nueva sociedad, no se consideró algo digno de ser pensado –eso se interpretaba como «utopismo»-. ¿Del punto de vista de los «padres fundadores», para qué enfrascarse en lo que se visualizaba como construcción de «castillos en el aire» cuando se suponía que la nueva conciencia social brotaría de una forma o de otra una vez que se abriera el cauce a las nuevas relaciones de producción? A consecuencia de una teoría que subestimaba la autonomía de las «formas de conciencia social» respecto de la «base económica» -y por ende su capacidad para hacer posible o no a esa misma base-, no se valoró suficientemente la importancia de una «cabeza» con otros valores, de otro **«ethos»**, no solo y no tanto para la «conquista del poder político», (que dicho sea de paso se reduce cada vez más a «ganar el gobierno») sino sobre todo, para la construcción de una Sociedad que solamente se puede hacer posible con **otros hombres**.

Hoy está claro que el camino hacia el Socialismo lo debemos iniciar los que todavía vivimos en la tierra del «Faraón», contaminados con todos los vicios que le son propios; pero también va quedando claro que si durante el largo peregrinar por el «desierto», no nos transformamos en los individuos merecedores de la «tierra prometida», tampoco la alcanzaremos. ■

17 de febrero de 2013

SECCIÓN DEBATE

Sobre la no tan ridícula idea de Capital Humano (III)

JOSÉ PEDRO LOPARDO

*A propósito del debate sobre **El capital humano**. Con estos dos artículos, de común acuerdo, damos un «hasta aquí» a la interesante polémica. Los editamos juntos, incumpliendo el criterio de no responder en el mismo número, como forma de no «dar ventajas».*

GUSTAVO MELAZZI — JOSÉ PEDRO LOPARDO

Para continuar la discusión con Melazzi es lógicamente pertinente centrarse en la definición¹ de **capital**, porque de eso se trata. Y el correspondiente se aplica en consecuencia, pero quizás no con la fortuna esperada.

Dice: 'En el marxismo, el Capital es una relación social; es valor que se valoriza y, precisamente, su valorización (aumento) se efectúa mediante la explotación del trabajador. Es incorrecto², por tanto, mencionar que es una cosa («algo») que «se acumula», y «ayuda» a producir'

¿Cuál relación social? ¿Cómo se la define? ¿Quiénes son los relacionados?³ En viejos tiempos, los del MUPS, algunos de ellos decían: la relación social base del sistema es la compraventa de fuerza de trabajo. ¿Capital podría ser entonces — si se admitiese esta proposición «muspiana» - compraventa de fuerza de trabajo? En este caso los relacionados serían compradores y vendedores de fuerza de trabajo, pero: ¿si la relación es el capital, por qué llamarles capitalistas a unos de los relacionados y a los otros no? ¿No será que

unos tienen el «algo» que Melazzi no admite y los otros no lo tienen o lo tienen en menor cantidad?

¿«Valor» es una relación social? ¿Quiénes son los relacionados por el valor? Tal como aparece en la redacción de Melazzi ('...es una relación social; es valor...'), valor es aclaración de «relación social» ¿no? Para Marx esta categoría significaba una cantidad de trabajo socialmente necesario, o algo así. Una interpretación en clave de relación estaría más de acuerdo con quien aquí suscribe, pero no tanto con Marx.

Hay que hacer un esfuerzo por **definir el concepto; no se puede decir una generalidad y darse por satisfecho**⁴. **Las propiedades del capital mencionadas en el Nº 3 de Rebeldes quizás no sean muy marxistas (serían neoclásicas para Melazzi), pero no son generalidades, se sabe qué quiere decir cada una, todo el mundo puede entenderlas y Marx seguramente también las habría entendido... y aceptado aunque más no fuese como sus famosas «apariencias», detrás de las cuales, al menos sus discípulos, no parecen encontrar más que fantasmas.**

Provisionalmente, podría ofrecerse una definición tal como «*riqueza apropiada en las relaciones sociales, utilizada para competir en sucesivas relaciones sociales y así apropiarse más riqueza*», en que «*riqueza*» resumiría *medios de vida, de producción, o dinero* que en el capitalismo es de hecho sinónimo de riqueza pero que aquí no la sustituye, precisamente porque el capital humano comúnmente no se percibe como dinero, como tampoco tienen esa forma otros capitales.

1 CLARO QUE TAMBIÉN SE PUEDE OBJETAR LA CIENCIA POSITIVA (QUE NECESITA DEFINIR LOS CONCEPTOS) EN NOMBRE DE MARX (BENSAID, DANIEL, 2009. ENTREVISTA EN HERRAMIENTA Nº 49) Y AQUÍ SE ABRIRÍA OTRA DISCUSIÓN, POR LO QUE LO QUE SIGUE PUEDE SER INÚTIL

2 DESDE EL PUNTO DE VISTA DE MARX; ASÍ, ES CONCEPTO NEOCLÁSICO.

3 «RELACIÓN» NECESITA DE TÉRMINOS RELACIONADOS PARA ESPECIFICARSE, SI NO, ES SIMPLEMENTE UN NOMBRE Y «SOCIAL» UN ADJETIVO QUE POCO AGREGA

4 NO ES FÁCIL PROPONER UN MUNDO RETICULAR SIN «NUDOS», O SEA SIN IDENTIDADES; EN ESTE CASO EL SUSTANTIVO «RELACIÓN» CAMBIARÍA DE SIGNIFICADO Y HABRÍA QUE ENCONTRAR EL NUEVO; POR EJEMPLO UN DEVENIR, DONDE EN EL ORIGEN ESTÉ TAMBIÉN EL FINAL Y EN EL FINAL TAMBIÉN EL ORIGEN Y POR TANTO NO SEAN IDENTIFICABLES AMBOS TÉRMINOS, SALVO COMO POTENCIALIDADES O COMO HECHOS INSTANTÁNEOS, EN UNA APROXIMACIÓN DIALÉCTICA. EN ESE CASO ESTA DISCUSIÓN SE CLAUSURARÍA Y LA PREGUNTA DE MELAZZI SOBRE DESDE DÓNDE SE DISCUTE, RESULTARÍA PERTINENTE; LA «INCONMENSURABILIDAD DE LOS PARADIGMAS» (O DE ESTOS PRE-PARADIGMAS PARA EL CASO) LE DARÍA LA RAZÓN A KUHN .

Concentrémonos en lo de fondo

Sin embargo es una definición que si bien general, tiene un alcance limitado al «capitalismo», a las formas de vida en que la acumulación de bienes parece ser el objetivo. Otra, más amplia aún y más breve, podría decir: *monto total de mercancías conquie cada concurrente compite*. Tiene la ventaja de que «habla en marxismo» y de que va más allá del objetivo de acumulación que se le podría achacar a la anterior, porque si bien el capitalismo es el sistema en que el capital-mercancía se generalizó, este existió antes. Y tampoco tiene un límite horizontal, dentro del capitalismo, en tanto sería discutible si los más pobres compiten para acumular. La palabra clave de esta definición es **«total»**; no se trata sólo de lo que cada concurrente ofrece o demanda en cada operación, sino de todo el bagaje de recursos con que la respalda, o sea cantidades respecto al total del mercado, más disponibilidades financieras para reponer existencias, más habilidades de mercadeo, más organización corporativa, más relaciones extra-operación («influencias», recordar cuanto cobró el «broker» por la venta del Banco Comercial, p.e); en términos no marxistas: capital «material», más «capital humano», más «capital social», todos perfectamente valorizables y clasificables como activos tangibles e intangibles cuando se evalúa una empresa.

En esta construcción de significado, los agentes participantes de relaciones capitalistas se ordenarían en una serie continua e indefinida de valores de capital - en tanto todas las formas de este son expresables en dinero - tal que en su base se ubicarían los que sólo poseen la fuerza de trabajo pura (los proletarios de Marx) y por sobre ellos los poseedores de diversas combinaciones de los tres tipos señalados de recursos, incluido el mejoramiento (capitalización) de la propia capacidad de trabajo. ■

Para un análisis más amplio de estos conceptos, ver en <http://blogs.montevideo.com.uy/pedrolop>

Y es el concepto de **capital**. No lo resolveremos aquí; su debate lleva 150 años; aportemos algunas notas, para que se siga profundizando.

Reconozco que pensar diferente es difícil. La cultura dominante nos educa de determinada manera en función de conceptos, metodologías e intereses que rara vez se aclaran. Pero es imprescindible esforzarnos; ir contra corriente e intentar llegar a los elementos determinantes, por lo general ocultos. Si no es así es imposible proponer alternativas de fondo.

Quienes nos vinculamos a la economía debemos luchar contra la teoría dominante, neoclásica, neoliberal, que defiende el sistema capitalista. Que sistemáticamente rechaza investigar qué hay detrás de los fenómenos, de las apariencias, cuál es la historia e intereses que impulsan las diversas acciones humanas.

Aquí comienza la alternativa; porque ¿nos quedamos con las apariencias? ¿Observamos un fenómeno y sacamos conclusiones sin bucear en los por qué? En el tema: ¿que el capital incluye cosas, objetos concretos? Es obvio; pero ¿son lo definitorio; lo específico; lo que le da contenido y permite aprehender el concepto?

El Cro. Lopardo, frente a mi defensa de que **el capital es una relación social**, insiste en estas «cosas concretas». En mi respuesta observé que, en consecuencia, el hacha de piedra de un homínido; la carreta empujada por un esclavo; el molino hidráulico del Sr. Feudal; el torno digitalizado de un empresario; todos serían capital (y la educación del asalariado que opera dicho torno; del mismo modo que saber cuál es la mejor piedra para tallar).

Estas apariencias, tal como las vemos: ¿son suficientes para desentrañar y explicar su contenido; las razones profundas y, por tanto, sus tendencias?

No creemos. Al investigar, llegamos a otra conclusión, y para decirlo en palabras de Federico Engels: *La economía política no trata de cosas, sino de relaciones entre personas y, en última*

*instancia, entre clases; si bien estas relaciones van siempre unidas a cosas y aparecen como cosas*¹.

¿Es posible «definir» el capital, como solicita el Cro? No puede ser casual o un olvido que en los tres tomos de su principal obra, Marx permanentemente aporta elementos; enriquece conceptos; ubica históricamente al capital, etc., pero no encontramos un recuadro, un destaque, una frase que, por ejemplo, señale: «en definitiva, el capital es...». Tal es la complejidad de su análisis; su riqueza conceptual, y su rechazo a la simplificación y al determinismo y, por tanto, su exhorto a leer atentamente.

Por ejemplo: desde el inicio (Tomo I; p.108)² nos dice de la *valorización del valor* como el proceso incesante (reproducción) en el cual el dinero se convierte en capital, concepto que reitera más adelante: *la reproducción es simplemente un medio para reproducir como capital, es decir, como valor que se valoriza, el valor desembolsado.* (p. 476)

Recordemos que el valor es también una relación social, ya que se requiere que el trabajador sólo posea su fuerza de trabajo. Citemos³: *El capital sólo surge allí donde el poseedor de medios de producción y de medios de vida encuentra en el mercado al obrero libre como vendedor de su fuerza de trabajo* (p. 123).

Más específicamente aún, poco después anota que el capital se produce a sí mismo, y se valoriza, por medio de la plusvalía (p. 128). Agrega que el capital constante, maquinaria, materias primas, edificios (las «cosas» que preocupan al Cro.) «sólo son capital cuando se valorizan» (p. 147 y 153).

Un capital que no se valoriza deja de serlo y, para valorizarse, debe apropiarse de plusvalía, lo

cual culmina, nada menos, en que *la simple reproducción transforma, necesariamente, todo capital, más tarde o más temprano, en capital acumulado o en plusvalía capitalizada* (p. 479).

Creemos que lo anterior es más que suficiente para fundamentar nuestra afirmación de que en su contenido más profundo, **el capital es una relación social**

Pero el propio Marx se encarga de aventar toda duda, y en el Cap. XXV del primer tomo, nos dice: *Wakefield descubre en las colonias que no basta que una persona posea dinero, medios de vida, máquinas y otros medios de producción para que se le pueda considerar como capitalista, si le falta el complemento: el obrero asalariado, el otro hombre obligado a venderse voluntariamente... y descubre que el capital no es una cosa sino una relación social entre personas a las que sirven de vehículo las cosas* (p. 651; negritas en el original).

En una nota al pie de esa página, es todavía más explícito: *Un negro es un negro. Sólo en determinadas condiciones se convierte en esclavo. Una máquina de hilar algodón es una máquina para hilar algodón. Sólo en determinadas condiciones se convierte en capital. Sustraída a estas condiciones, no tiene nada de capital, del mismo modo que el oro no es por sí solo dinero... El capital es una relación social de producción. Es una relación histórica de producción.*

En definitiva: ningún sentido tiene hablar de «capital humano» para referirse a la educación y otras capacidades de los trabajadores; ¿se valoriza?; ¿se apropia de plusvalor? Es un concepto ideológico; intenta convencernos de que «todos tenemos capital»; que es responsabilidad individual aprovecharlo y ser exitosos o no; que el capital es eterno. ■

1 F. ENGELS, C. MARX. *ESCRITOS ECONÓMICOS VARIOS*. ED. GRIJALBO, MÉX. 1962; p. 189.

2 CARLOS MARX: *EL CAPITAL*. TODAS LAS CITAS CORRESPONDEN A LA EDICIÓN DEL FCE.

3 PEDIMOS DISCULPAS POR TANTAS CITAS. NO SE TRATA DE «CORRER CON LA AUTORIDAD», SINO SER RIGUROSOS, Y MANEJEMOS LAS FUENTES. CADA UNO MANTENDRÁ O NO SUS OPINIONES.

NOS ESCRIBEN LOS LECTORES

Bueno, queridos rebeldes, hace largas semanas que voy postergando el propósito de escribirles. Aprovecho que las fiestas me tienen con las pelotas contra el piso para intentar enviarles unas palabras de aliento que sé muy bien no precisan.

Coincido totalmente con el ácido análisis del Súper. La idea de cambiar algo desde adentro se parecería a la reedición de la historia del MPP (nunca son buenas las segundas partes) y, como tal, crear algo que estaría obligado a transar con lo menos malo. Realmente, pensando la historia habría sido menos malo establecer acuerdos con Wilson que con Tabaré. La subjetividad frenteamplista frena e impide y, a esta altura, le tiene miedo a todo lo «poco correcto», no se fuman ni a Constanza Moreira. Tabaré y Mujica han hecho aflorar los sentimientos más reaccionarios de la bestia humana (y han sido muy eficientes en la tarea); hoy por hoy, la masa frenteamplista desea encarcelar y tortura a los menores infractores que ayudan a la derecha a criticar al gobierno del Frente. Ni hablar de Verdad y Justicia. La reacción contra la FOEB es sintomática: ¡estos hijos de puta se preocupan por su salario en lugar de hacerlo por el país!!! Con una subjetividad de tal índole es imposible pensar en virajes a la izquierda.

Tengo ya larga experiencia en atravesar el Sahara. Lo peor es la fauna y la flora que habita las ardientes arenas. Son especies infumables, especializados en la gambeta en una sola baldosa: se autodefinen como izquierda extraparlamentaria pero darían la vida por sacar un diputado... algo completamente al santo botón, ni siquiera podría compararse con la conquista de una colina como hacía el Ché. Un diputado genera una dinámica propia detrás de la cual corre el movimiento generalmente hacia la derecha, a menos que se haga como Chifflet y entonces, se gastó enorme cantidad de energía en una campaña electoral y para nada. Concluyendo: bien pesimista.

Por ahí ando empujando la idea del «voto dignidad» porque es lo ÚNICO POSIBLE para que la excursión por el Sahara sea menos solitaria. No encuentro otra forma de expresar a los NI-NI.

Pasando a cuestiones menos prosaicas, les cuento que coincido mucho con lo escrito por Andrés, (paradójicamente es con quien tengo menos

vida en común, ni una celda compartida). El lenguaje es una expresión de la consciencia pero también ayuda a «darse cuenta» de las condiciones reales de existencia; a mis vecinos, que manejan un vocabulario muy limitado, les cuesta tomar conciencia de que vivir con menos de once mil pesos es ser pobres. No han olvidado el 2002 y están recontentos y atribuyen al gobierno las migajas que derraman los éxitos nacionales del capital privado, Tienen un sentimiento de «ganancia» con relación al estado anterior; parece que la consciencia entre con el sentimiento de «pérdida», como en España, en Grecia y... en los '60. No pueden adquirir consciencia mediante un discurso muy complejo, que le resulta algo así como la prédica de un pastor evangelista... en chino. Llegamos entonces a la conclusión de que los «hechos» pueden ser una forma de comunicar los conceptos más abstractos de manera entendible para aquellos que manejan pocas y muy simples palabras. Un lenguaje de «acciones» es una forma de comunicación también. (ojo! Por las dudas, no creo que las acciones unan más que las palabras). La acción no crea conciencia, apenas ayuda a expresar la realidad sin palabras, como una pintura por ejemplo.

«No sirve cualquier forma en que desarrollamos estas ideas, sino que la forma misma debe ser liberadora de las condiciones de dominación dentro de los hombres, dentro de cada uno de los hombres que se plantean el cambio. La forma que asumamos no es menos importante que las ideas que desarrollamos. La forma debe ser liberadora, para que en su aplicación las ideas lo sean». Esta frase del Toro... ¿es una crítica a los experimentos revolucionarios del siglo XX? Abrazos fraternos. ■

TAMBERO – enero de 2013

PD.: Tengo una cantimplora por si la precisan. El puerto de aguas profundas podría ser un excelente atracadero para la IV Flota... ¿no recuerdan que estaba en los documentos 4 y 7? y que se habló en las «negociaciones». No todo es IIRSA en la vida, para ser un verdadero estado tapón hay que disponer de un buen puerto que sirva de base contra las posibles erupciones. Montevideo era la base británica, pero ahora los barquitos son de mayor calado y precisan puertos más profundos.

La mujer envase

ANDRÉS FIGARI NEVES

La discusión sobre la despenalización del aborto ha hecho aflorar la visión que sobre la mujer tiene una parte de la sociedad. Esa visión consiste en concebir a la mujer como un «envase»; es decir como la portadora de un contenido - en este caso de un embrión- que no es propiamente suyo por cuanto no puede hacer con él lo que quiera y que tiene a la Iglesia como su principal promotora.

La posición de la Iglesia se fundamenta en la creencia en un «alma» inmortal creada por Dios en el instante en que el óvulo y el espermatozoide intercambian cromosomas y es su principal argumento para promover el **castigo penal** a los que perturban este designio.

Antiguamente se pensaba que la mujer no desempeñaba ningún papel «activo» en la fecundación; actualmente se sabe el papel del óvulo femenino; sin embargo la tesitura de la mujer «envase» no ha variado. Se la pretende mantener en la misma situación que antaño pero con otros argumentos.

El argumento actual es que la mujer alberga en su vientre un «ser vivo» cuyo derecho a nacer es **superior al que ella tiene sobre su propio cuerpo** y es en nombre de ese ser y de ese derecho supremo, que el Estado debe reivindicar para sí la potestad de velar por su cuidado y limitar lo que la mujer pueda hacer con él.

Este argumento se sostiene sobre dos ideas básicas: a) que el óvulo fecundado es un «ser vivo» y b) que ese ser tiene la dignidad de una «persona» con los derechos correspondientes. Sobre la primera idea no me voy a referir aún cuando es muy discutible extender el concepto de «ser vivo» al óvulo fecundado. En lo que tiene que ver con la segunda, es una ocurrencia extravagante convertir a un embrión en un ser humano, entreverando un proceso biológico que tiene lugar en el interior del cuerpo de la mujer, con un acto eminentemente social como es la incorporación de un recién nacido a la sociedad. Se trata de un recurso con una doble finalidad; por un lado, utilizar el poder de ejercer violencia que tiene el

Estado para imponerle al colectivo una conducta basada en la creencia que tiene un grupo en particular, y por el otro, utilizar ese mismo poder para interferir en el legítimo derecho que cada cual dispone de hacer uso de su cuerpo a condición de que no perjudique a un tercero. Suponer que en este caso existe un tercero porque el Estado lo constituye en «sujeto de derecho» antes de nacer, es simplemente buscar un argumento que calce para justificar el uso de la fuerza pública para controlar o sancionar a las mujeres que hacen con su cuerpo lo que algunos no comparten.

Cuando el Estado le dice a la mujer que no puede disponer de una parte de **su propio cuerpo** so pretexto de que es un futuro ser humano, **de hecho** se apropia de ella y la convierte en un «envase». Mediante ese procedimiento el Estado se viste con el papel del antiguo varón que usaba a la mujer para dejar **su descendencia** sin que ella tuviese el derecho a resistirse.

Es una visión y una práctica machista que no atreve a confesarse y que con el pretexto de defender la personalidad y la vida de un eventual futuro ser humano, se lo niega a las mujeres de carne y hueso.

En conclusión: si yo fuera mujer defendería mi dignidad personal empezando por no votar a quienes me piden el voto pero me consideran envase. ■

4 de diciembre de 2012

Nos hemos hecho el firme propósito de no ocultar una sola opinión por motivos tácticos, pero al mismo tiempo, sacar conclusiones que por su rigor lógico y altura de miras ayuden a resolver problemas y no contribuyan sólo a plantear interrogantes sin solución.

ERNESTO CHE GUEVARA

«COMO TE DIGO UNA COSA, TE DIGO LA OTRA»

Proyecto de ley de minería de gran porte

Las declaraciones oficiales de que el estado uruguayo impondrá grandes exigencias económicas a la minería de gran porte -tales como la no exención del pago del impuesto a la renta y un impuesto adicional-, que permitirían llegar al «fifty-fifty», es decir, que el país reciba la mitad de las ganancias de la minera, se contradicen de manera flagrante con el proyecto de ley elaborado desde el Poder Ejecutivo y que se encuentra a consideración del Parlamento.

En la introducción del Proyecto de Ley Minería de Gran Porte (MGP), se dice que la propuesta «fue diseñada luego del análisis de legislación comparada de países con larga tradición minera -básicamente la vigente en Chile y Perú, que cuentan con normativa actualizada recientemente». Pero Uruguay no es comparable con Chile o Perú en términos de riquezas minerales y, además, en estos países las empresas mineras extranjeras pagan muy pocos impuestos.

(Lo que sigue es un resumen de la exposición del economista chileno Julián Alcayaga Olivares, Presidente del Comité de Defensa y Recuperación del Cobre de Chile, quien intervino en el Foro sobre Minería de Gran Porte organizado por la Casa Bertolt Brecht, con el apoyo del Movimiento por un Uruguay Sustentable (Movus), y la Fundación Rosa Luxemburg, realizado el pasado 7 de marzo, en la Sala Paulina Luisi del Anexo del Palacio Legislativo.)

¿Cuáles son las disposiciones de esta ley que aumentarían la recaudación del Estado uruguayo?:

1º) la MGP debe pagar el IRAE (impuesto a la renta de actividades económicas),

2º) debe pagar un impuesto adicional al IRAE, «progresivo» y específico de la MGP, y

3º) debe pagar el canon minero.

La primera opción clave de esta ley es no calcular el IRAE por la «renta presunta», es decir, por las ventas, sino por la «renta efectiva», es decir, por lo que las empresas declaran como ganancias. Es el mismo criterio que rige en Chile y que, desde que se aprobó en este país en 1990, permitió a las empresas extranjeras aplicar una serie de recursos para evadir el pago de impuestos.

En Uruguay existen casi las mismas disposiciones legales que en Chile que posibilitan a las empresas extranjeras hacer desaparecer las utilidades y evadir el impuesto a la renta. ¿Cómo? Triangulando todas las operaciones comerciales y de crédito, utilizando como intermediarias a firmas domiciliadas en paraísos fiscales vinculadas con o pertenecientes a su casa matriz.

Por ejemplo, pagan asesorías y análisis de mercado en el extranjero a empresas que pertenecen al mismo grupo, importan maquinaria e insumos que compran a empresas también ligadas a la empresa madre, la exportación del mineral la hacen con créditos de firmas radicadas en paraísos fiscales. Todo a precios muy superiores a los que se pagan localmente, porque los pagan a firmas ligadas a la casa madre de las mineras a través de una trama intrincada de capitales.

En la legislación uruguaya, la letra f) del art. 21 del Texto Ordenado de 1996, permite que las empresas acumulen pérdidas operacionales, que se llaman «pérdidas fiscales de ejercicios anteriores», durante cinco años y que las mismas sean deducidas de los impuestos correspondientes a los beneficios de los ejercicios posteriores. Tam-

bién permite deducir de los beneficios los intereses de préstamos de organismos internacionales de crédito.

Nada impide los préstamos a la compañía minera por parte de financieras relacionadas (filiales, casa matriz, empresas asociadas, etc.) domiciliadas en paraísos fiscales. No hay en la legislación ninguna disposición que prohíba operar en los mercados de futuros o de derivados, que permitan traspasar utilidades comerciales a empresas relacionadas (filiales, casa matriz, etc.).

El art. 29 del proyecto de ley le otorga, sin plazo, «invariabilidad» sobre el IRAE y el canon minero a la inversión en la Minería de Gran Porte. Tampoco existen en la Ley 18.063, Título VII, que regula los precios de transferencia, disposiciones que impidan el traspaso de utilidades mediante operaciones comerciales a empresas relacionadas domiciliadas en paraísos fiscales.

Si bien los precios de transferencia aparecen mejor regulados que en la legislación chilena, su control y fiscalización por la Dirección General Impositiva (DGI) quedan más bien sujetos a la buena fe de los declarantes. En otras palabras, están dadas todas las condiciones para que la minera Aratirí no declare utilidades, y si alguna vez las llega a declarar, para que sean tan bajas como le acomode. Por consiguiente pagará, si paga en el largo plazo, un muy pequeño IRAE.

Si es poco probable que Aratirí llegue a pagar el IRAE, es aún menos probable que llegue a pagar el impuesto adicional específico al IRAE con tasa progresiva.

El Artículo 38 del proyecto, por intermedio del nuevo art. 104 del TO dice que el producto minero puede ser un insumo de un proceso industrial, lo que permite limitar la base impositiva

para el cálculo del impuesto adicional. Pero, el golpe final para la desaparición de este impuesto lo hace con el nuevo art. 112 del TO que permite que el canon se pueda imputar a este adicional.

En resumen, este nuevo impuesto adicional no se pagará nunca, porque si en algún momento llegara a existir una base para su pago, este desaparecerá el imputársele el canon minero. Sin embargo, este impuesto adicional es presentado como un gran logro de este proyecto.

«Este capítulo maneja los mismos conceptos y la misma estructura de los proyectos que las transnacionales mineras han hecho aprobar en Chile», reflexionó Alcayaga.

Por si esto fuera poco, el jefe de la Asesoría Macroeconómica del Ministerio de Economía, Andrés Masoller, dijo en la comisión parlamentaria que el gobierno prevé además *«un paquete»* de estímulos a los proyectos mineros y la negociación *«mano a mano»* de otros beneficios.

Masoller agregó que los proyectos *«que generan valor agregado de índole industrial o logísticos»* -como es el caso del proyecto de Aratirí- se incorporarían al régimen general de promoción de inversiones, que incluye beneficios fiscales en varios impuestos incluido el IRAE. Están dadas todas las condiciones para que las mineras extranjeras no paguen impuestos al país.

El canon para el estado y los productores

El único pago que no podría evadir en su totalidad un proyecto de MGP, aunque no declare utilidades, sería el canon minero establecido en el art. 45 del Código de Minería, porque éste se establece sobre la base del valor del producto

minero. Lamentablemente, el mismo proyecto de ley entrega las herramientas para que Aratirí eluda la mayor parte de ese canon.

Por la ley vigente, el canon es el 5% del valor de la producción (3% va para el estado y 2% para el superficiario). Si se multiplica mecánicamente el 5% de canon por la producción esperada de 18 millones de toneladas anuales del proyecto Aratirí, para un precio promedio de 150 dólares la tonelada, nos daría 135 millones de dólares anuales como ingreso por canon minero.

Pero eso puede estar muy alejado de la realidad si se acepta la argumentación de Aratirí, porque el precio de 150 dólares corresponde a un mineral de muy alto contenido de hierro, superior al 70%. El mineral de Valentines no sobrepasaría el 30% y, para llegar al 69% de hierro contenido, es necesario un proceso de concentración o beneficiación como propone la empresa.

Aratirí alega insistentemente que este proceso adicional es una etapa de «industrialización» del mineral. ¿Por qué? Porque el canon se aplica sólo a lo que se considere actividad minera. El Artículo 7 del proyecto de MGP incluye la «beneficiación» dentro de la actividad minera, pero deja afuera a la producción de pellets y arrabio, a las que considera como «industrialización».

Desde un punto de vista técnico o productivo nada justifica que la concentración, los pellets y el arrabio queden fuera de la producción minera. Esta separación solo se hace con el objetivo de disminuir considerablemente la base impositiva del canon y el adicional al IRAE. En Chile, la fundición, refinación o electro-obtención del cobre son considerados producto minero.

En el caso uruguayo, si se dejan esos procesos fuera de lo que se considera actividad minera para efectos del cálculo del canon, la base impositiva finalmente no sobrepasaría los 40 dólares por tonelada. Por consiguiente, el total del canon minero no llegaría ni siquiera a los 40 millones de dólares anuales, de los cuales el Estado percibiría apenas US\$ 24 millones.

El Artículo 39 del proyecto de ley agrega más artificio para que parezca atractivo: Se crea un Fondo Soberano Intergeneracional de Inversión. Con la creación de este Fondo, alimentado en principio con parte de los recursos provenientes de la Minería de Gran Porte, se busca generar apoyos transversales al proyecto. La idea es que se piensa en las generaciones futuras.

Visto así es muy «lindo», pero es necesario precisar – dado que es difícil verlo en el proyecto de ley si se toma aisladamente – que dicho fondo será paupérrimo: recibirá solo un escaso aporte del canon minero, pero no recibirá nada del IRAE y aún menos del impuesto adicional al IRAE.

Separar la actividad «industrial» de la minera le permite, además, a Aratirí postular a los regímenes promocionales del Estado por su actividad industrial, como lo señala la letra b) del Artículo 29 del Proyecto de ley de MGP. El proyecto «*no le debe nada al azar*», dice Alcayaga.

Alguien podría argüir que la DGI, basándose en jurisprudencia administrativo-tributaria, podría cuestionar que el proceso de «industrialización» del mineral de hierro, o su transporte, no sean incluidos para la determinación de la renta minera. Pero, en caso de controversia con la empresa, respecto a la base impositiva del canon y del impuesto adicional minero, el Artículo 29 letra f) del proyecto de ley entrega la resolución del conflicto a un tribunal arbitral internacional.

«Este es el broche de oro del proyecto de ley de MGP, porque en estos tribunales siempre ganan las transnacionales en contra de los Estados del Tercer Mundo, y para eso se crearon precisamente esos tribunales», concluye el economista chileno.

En resumidas cuentas, las invocadas exigencias tributarias y los beneficios económicos que se derivarían de la minería de gran porte, si se sanciona el proyecto de ley tal como ha sido propuesto por el Poder Ejecutivo al Parlamento, son completamente ilusorias. ■